

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 09

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 20 de diciembre de 2021
HORA:	De 10:30 a 10:58 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Ronald Mauricio Flórez, Jefe de obras Empopamplona ESP Sergio Andrés Rodríguez, Contratista SDP-DIDE-VASB-MVCT (Evaluador Líder)
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Objetivo de la reunión
3. Intervención de los asistentes
4. Compromisos y cierre de la reunión.

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes. Asisten a la mesa de trabajo representantes del formulador (Empopamplona ESP) y evaluadores del proyecto VASB-MVCT. Ver listado de asistencia.
2. **Objetivo de la reunión:** Seguimiento a los ajustes y actualización listas de chequeo del proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y LA LINEA DE ADUCCIÓN, DESARENADOR Y ESTRUCTURAS HIDRAULICAS NECESARIAS DESDE LA QUEBRADA "LAS TOMAS" HASTA EL TANQUE DEL SECTOR EL BOQUERON DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA - NORTE DE SANTANDER”**.

Se cuenta con observaciones de tipo documental, legal, ambiental, técnico, financiero y predial.

3. Intervención de los asistentes.

Expone el evaluador líder del proyecto que se trataran inicialmente sobre los pendientes del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y LA LINEA DE ADUCCIÓN, DESARENADOR Y ESTRUCTURAS HIDRAULICAS NECESARIAS DESDE LA QUEBRADA "LAS TOMAS" HASTA EL TANQUE DEL SECTOR EL BOQUERON DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA - NORTE DE SANTANDER”**.

El viernes 17 de diciembre se recibió informe de diagnóstico situacional de los sistemas existentes de acueducto, sobre el cual persisten observaciones.

A continuación actualización de los pendientes y observaciones a la fecha, y son los siguientes en resumen:

- **Formato resumen del proyecto, carta de presentación y ficha MGA:** Los contenidos quedaran sujetos de aprobación con los demás ajustes del proyecto, principalmente del componente técnico y financiero y población beneficiaria.
- **Permiso de ocupación de cauce:** está en trámite para bocatomas y pasos elevados el oficio por parte de la autoridad ambiental que menciona que los permisos se encuentran considerados con el permiso de concesión actual (para los pasos elevados y bocatomas). Se esta pendiente respecto el concepto de la autoridad ambiental, se espera contar con esta documentación el día 20 al 24 de diciembre de 2021.
- **Diagnóstico situacional** (respecto al documento ajustado y presentado el 17 de diciembre de 2021): esta pendiente complementarse con el estado actual de los servicios públicos con indicadores de prestación y con información de los procesos de la PTAP. Complementarse con la determinación de demanda y oferta actual y futura, bajo el entendido que con el proyecto presentado se contempla como solución complementaria y a corto plazo del sistema existente; esto es estimar los caudales de diseño actuales y futuros, se determine el déficit y se comente el impacto del proyecto en este sentido.
- **Proyección de población:** la población debe ser presentada acorde a la población objeto del beneficio, que en este caso corresponde a un porcentaje de la cobertura del casco urbano. Esto debe quedar consignado y consistente en otras documentaciones del proyecto.
- **Estudio de topografía:** Pendiente organización y firmas.
- **Estudios de suelos y estructural:** el estudio de suelos está actualmente requerido con la evaluación realizada por la Ing. Isabel Lopera (Especialista del MVCT) y compartido con representante del formulador mediante correo electrónico de 3 de diciembre de 2021; el estudio estructural actualmente en evaluación por parte del especialista quien apoya estas verificaciones y sobre el cual se espera resultados de la verificación para a semana de 20 al 24 de diciembre de 2021.
- **Planos:** Fueron ajustado por el formulador para la verificación del evaluador líder del proyecto. Algunos de estos documentos tienen pendientes las respectivas firmas, y algunos de estos se encuentran en evaluación (estructurales). Esta pendiente correcciones de planos de perfil con los requerimientos de la Resolución 0661 de 2019.
- **Manual de operación y mantenimiento:** el documento aportado no cumple, debe verificarse y presentarse firmado por diseñador e interventor.
- **Certificación de localización de canteras y escombreras:** no se aporta con el proyecto, debe presentarse.
- **Certificación de disponibilidad de servicios públicos:** no se aporta con el proyecto, debe presentarse. Capacidad de la planta existente en recibir el caudal a tratar por la nueva captación.
- **Certificado de aprobación de interventoría:** no se aporta con el proyecto, debe presentarse. Igualmente, todos los documentos deben ser revisados, avalados y firmados por el profesional idóneo de interventoría.

- La documentación técnica debe presentarse firmada por diseñador, supervisor e interventor.
- El **presupuesto, cronograma de obra y APU** se encuentra observado y con requerimientos.
- **Fuentes de financiación:** anteriormente se mencionó que las fuentes de financiación vendrían de parte de la ESP (aproximadamente 30% de la financiación) y el restante será solicitado a la nación. EL CDP, estará pendiente de presentarse confirmado el valor definitivo del proyecto, en caso que este requiera de ajustes. No obstante, el Ing. Mauricio Flórez mencionó
- **Predial:** Requiere de ajustes tratados en mesa de trabajo de 10 de diciembre de 2021. Ajustes solicitados del componente predial – complemento y correcciones en servidumbres, documentos legales y formatos.

Puesto que el desarenador se encuentra en la misma línea de proyección de la tubería y la servidumbre, y siendo que la **escritura** así no lo manifiesta, y bajo el entendido que son estructuras puntuales de menor escala, la Dra. Rocío Viveros (Abogada MVCT) propuso en reunión anterior que este documento legal se precise sobre esta consideración y se delimite con mayor detalle (georreferenciado) sobre las áreas a ocuparse y que estas estén dentro de estas franjas. Que se precise sobre los anchos de los elementos, describiéndose los linderos, mediante coordenadas y dimensiones donde se delimitan. Entonces se recomendó que se corrija la escritura; que se mencione que la servidumbre esta a perpetuidad, que se precise sobre los anchos de la franja y de las estructuras, que se complemente con la descripción de la ubicación de los elementos proyectados (georreferenciados y dimensiones de esta), y con la claridad que garantice que las obras estarán contenidas en esa área. Previó a que se corrija formalmente la escritura, se sugiere que se revise por parte del MVCT para evitar reprocesos.

En la **certificación de predios y servidumbres** que se mencione y explique los motivos por los cuales no se adquiere la franjas de los desarenadores (puesto que son dos franjas aisladas con áreas pequeñas en un predio de mayor extensión) y que sean coherentes con la escritura y los documentos de registro público.

La Dra. Rocío Viveros y Ing. Sergio Rodríguez (MVCT), solicitaron al formulador se mejore el **plano predial** incluyendo todas las obras requeridas (incluidas las estructuras puntuales y las correspondientes convenciones. Y que este sea coherente con los documentos y planos, donde la franja de servidumbre quede descrita. También se incluyan los cuerpos de agua de las captaciones, puesto que estas no estaban claras en este plano y que se verifique que estas obras se realizarán en franja de protección de orillas.

Respecto al componente predial, también deberá aportarse certificación del representante legal de la ESP, que ante eventual liquidación de esta, que las estructuras pasaran a ser propiedad del Municipio, y la composición accionaria de la empresa.

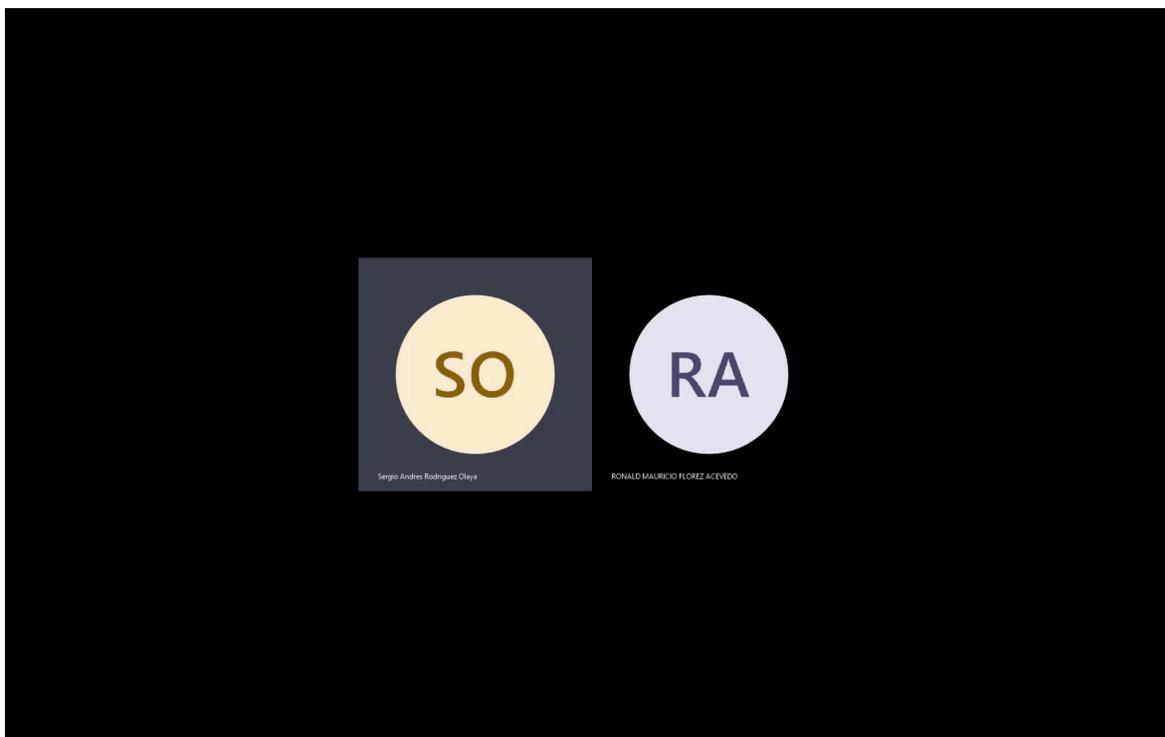
- El componente institucional se encuentra conforme.

4. Se realiza seguimiento a los ajustes y se actualizan compromisos. Cierre de la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Ajustes pendientes de presentación: proyección de población, diagnóstico situacional, Certificado de localización de canteras y escombreras, certificación de disponibilidad de servicios públicos, certificado de aprobación de interventoría, permiso de ocupación de cauce, presupuesto y APU, cronograma de obra, y ajustes prediales predial, formatos, planos firmados.	Ronald Mauricio Flórez, Jefe de obras Empopamplona ESP	Semana del 20 al 24 de noviembre de 2021
2	Permisos o concepto de la autoridad ambiental respecto al permiso de ocupación de cauce requerido	Ronald Mauricio Flórez, Jefe de obras Empopamplona ESP	Semana del 20 al 24 de noviembre de 2021
3	Ajustes solicitados del componente predial – complemento y correcciones en servidumbres, documentos legales y formatos.	Ronald Mauricio Flórez, Jefe de obras Empopamplona ESP	Semana del 20 al 24 de noviembre de 2021. <i>Nota: previo al registro de la corrección de la escritura de la servidumbre, está será verificada por la abogada del MVCT para evitar reprocesos</i>
4	Revisión de los ajustes presentados sobre los diseños estructurales del proyecto: dos desarenadores, dos bocatomas y dos pasos elevados	Jorge Andrés Caro, especialista en estructuras de la SDP-DIDE-MVCT Sergio Andrés Rodríguez Olaya, Contratista SDP-DIDE-VASB-MVCT (Evaluador Líder)	Semana del 20 al 24 de noviembre de 2021.

FIRMAS: Reunión virtual



Resumen de la reunión

Número total de participantes	2
Título de la reunión	Mesa de trabajo proyecto CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y LA LINEA DE ADUCCIÓN, DESARENADOR Y ESTRUCTURAS HIDRAULICAS NECESARIAS DESDE LA QUEBRADA "LAS TOMAS" HASTA EL TANQUE DEL SECTOR EL BOQUERON DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA - NORTE DE SANTA...
Hora de inicio de la reunión	12/20/2021, 10:30:12 AM
Hora de finalización de la reunión	12/20/2021, 10:57:01 AM
ID. de reunión	1cb30a90-9ebc-4baa-9fc9-54ea8b0c224b

Nombre completo	Hora en la que se unió	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol	Id. de participante (UPN)
Sergio Andres Rodriguez Olaya	12/20/2021, 10:30:12 AM	12/20/2021, 10:57:01 AM	26 min 49 s	SRodriguez@minvivienda.gov.co	Organizador	SRodriguez@minvivienda.gov.co
RONALD MAURICIO FLOREZ ACEVEDO	12/20/2021, 10:30:18 AM	12/20/2021, 10:57:00 AM	26 min 41 s	ronald.florez@unipamplona.edu.co	Moderador	ronald.florez@unipamplona.edu.co

Elaboró: Sergio Andrés Rodríguez Olaya
Fecha: 20-12-2021